

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17084** *CONSTRUCCIONES BAIÃO, S.L.U.*

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos 430/10, ejecución 109/10, seguidos contra el deudor Construcciones Baiao, S.L.U., con CIF B20873790, se ha dictado decreto de fecha 4-5-2011, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 28.649,17 euros de principal y de 5.157 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia-San Sebastián, 4 de mayo de 2011.- Secretario Judicial, Francisco Javier Olaso Arrillaga.

ID: A110033704-1